

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE JULIO DE 2017.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las 19:30 horas del día 6 de julio de 2017, se reúnen en primera convocatoria, previa citación cursada al efecto, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Isabel González Soler, asistido del Secretario de esta Corporación D.Santiago Hidalgo Freyre, los Concejales que a continuación se expresan, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria a que hace referencia el Art. 38 del R.O.F., aprobado por R. D. 2568/1986, de 26 de Noviembre, por el que se dictan normas para la Constitución, Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales.

Sra. Alcaldesa:

DÑA.MARIA ISABEL GONZALEZ SOLER (P.S.O.E.)

Sres. Concejales:

DÑA.RAQUEL ALVAREZ LABAJOP(S.O.E.)

D.MIGUEL DE LA FUENTE DE VENA(P.S.O.E.)

DÑA.VERONICA FERNANDEZ QUIRCE(P.S.O.E.)

DÑA.MARIA DEL PILAR GONZALEZ GUTIERREZ(P.P.)

No asisten justificadamente

D.LUIS ANGEL MARIN PAREDES(P.S.O.E.)

D.JOSE ANTONIO GARCIA GONZALEZ(P.P.)

Sra. Secretario-Interventor

DON SANTIAGO HIDALGO FREYRE

Previa convocatoria al efecto y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1º).-APROBACIÓN ACTA SESION DE 4 DE MAYO DE 2017.

La Sra. Alcaldesa pregunta a los Concejales si desean realizar alguna observación al Acta del pleno celebrado el día 4 de mayo de 2017, no manifestándose ningún concejal.

No formulándose observación alguna y sometida a votación, se aprueba el Acta del Pleno de 4 de mayo de 2017 por unanimidad de los asistentes, en los propios términos en que aparece redactada, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F., aprobado por R. D. 2568/1986, de 26 de Noviembre.

2º).-CUENTA GENERAL. EJERCICIO 2016.-

Por la Presidencia se somete a la consideración del Pleno, la aprobación de la Cuenta General de éste Ayuntamiento, referida al ejercicio de 2016, la cual ha sido informada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas, sin que en el trámite de información pública se hayan presentado reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma.

Tras amplia deliberación sobre el asunto, por 5 votos a favor ;0 votos en contra; 0 abstenciones, se acuerda:

Primero: Aprobar la Cuenta General de éste Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2016, que pone de manifiesto la gestión realizada por esta Entidad en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario, durante el citado ejercicio, dando con ello cumplimiento a lo previsto en el Título VI, Capítulo III, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como a lo prevenido en el Título IV de la Orden EHA/4041 /2004, de 23 de noviembre , por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local .

Segundo: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en consonancia con el mismo, en la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, la expresada Cuenta General se rendirá al Consejo de Cuentas de Castilla y León, debiéndose remitir a dicho organismo todos documentos que la integran, en soporte papel o a través de los medios electrónicos, informáticos o telemáticos, conforme a los procedimientos establecidos por dicho órgano de control externo.

3º) ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES DEL AYUNTAMIENTO DE LA TORRE DEL TELEGRAFO.-

Por la Presidencia se da cuenta de la necesidad de incluir en el Inventario de Bienes la Torre de Telégrafo que se encuentra situada dentro de la Parcela 5473 del Polígono 2 de esta localidad de titularidad municipal y tras el correspondiente debate se acordó por unanimidad de los concejales asistentes que se incluya en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento y que se remite certificación de acuerdo al Registro de la Propiedad de Baltanas para su inscripción registral.

4º).- DACION DE CUENTA LICENCIAS DE OBRA.-

Por la Alcaldesa Presidenta se da cuenta de las Licencias de obra solicitadas:

- Crescencio Diez Mediavilla, vallar solar c/Arrabal nº 24
- Maximino Andrés Minguez, cambiar bañera por plato ducha en Bª S.Miguel 21
- Mateo Marquez, reparación fachada Plaz S.Miguel 2
- Pedro Medrano Trejo, sacar escombros bodega Tv.Camino Hondo
- Francisco Aparicio Blanco, pavimentar 35 mts2 camino las Bodegas 14
- Vicente San Martín García, colocar placa columbario Cementerio.
- Caludio Martín Ruiz , pintar fachada Camino Hondo nº 1
- Eva Hdez. Hdez. arreglo escalera calle Corrillo
- Milagros Gutierrez Garcia , colocación contador avda.Puente 48

5º) EXENCION LICENCIAS FACHADAS: APROBACION.-

Por la Presidencia se da cuenta de las solicitudes efectuadas para reparaciones de fechas acordandose por unanimidad:

- Claudio Martín Ruiz, pintar fachada, se aprueba la exención
- Mateo Márquez, reparaciones varias fachada, no se aprueba la exención

6º) ESCRITOS Y COMUNICACIONES.-

- Se da cuenta de la firma del Convenio de Colaboración con Diputación para la realización de obras de interés general y social mediante la contratación de personas desempleadas.
- Se ha solicitado una subvención para contratación desempleados para realización de actividades relacionadas con el sector turístico y cultural.
- Comunicación de concesión de una subvención de 7.485,60 € para la obra titulada A.P. PARA MEJORA ENERGETICA EN AVDA.CERRATO Y OTRAS.
- Comunicación sra.diputada de Cultura de la posibilidad de visitar LA OLMEDA.
- Comunicación de concesión de ayuda de 1.525,25 € para el XV Mercado del Cerrato Palentino.

- Comunicaciopn de solicitud de inclusión en el programa de subvenciones para actividades juveniles del CAMPAMENTO DE VERANO ESCUELA DE IGUALDAD,PREVENCION VIOLENCIA DE GENERO.
- Comunicación de solicitud celebración Jornada de Piraguismo en el Rios Pisuerga.-
- Comunicación solicitud ayuda para reparación camino Los Cotos.
- Comunicación concesión subvencion de 1900 euros para la instalación de un Huerto Ecologico en el Huerto.
- Comunicación solicitud subvencion para Adecuación y mejora de areas de Juegos Infantiles.
- Comunicación concesión de Subvencion de 400 € para Carrera Popular.
- Comunicación concesión subvencion de 1.000 € para BIOSALUDABLES
- Comunicación denegación subvencio para mejora ambiental Barrio San Migeul.
- Bando Alcaldia sobre Libranza postguardia consulta medica.
- Comunicación Diputacion adjudicación obra ALUMBRADO PUBLICO PARA MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA EN AVDA.CERRATO,CARRETERA HONTORIA Y OTRAS a la empresa ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO en la cantidad de 15.507,09 €
- Se informa de la celebración de Campamento Urbano y del Taller de Graffiti.
- Se informa de las actividades previstas para julio , agosto y septiembre de 2017

10).- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formula nungun ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que de los que tratar en el orden del día, por la Presidencia se procede a levantar la Sesión siendo las 20,50 horas del presente; de todo lo cual se extiende la presente Acta de la que como Secretario certifico.

Vº Bº

La Alcaldesa

EL SECRETARIO

Fdo.: Isabel González Soler